

Comunicación

EL SERVICIO MUNICIPAL DE ESTADÍSTICA TRASLADA SU SEDE AL PASAJE DEL ESPOLÓN

El nuevo espacio, que ya está abierto al público, cuenta con una superficie de unos 100 m² en la que trabajan 8 personas

Burgos, 4 de diciembre de 2020.- El Servicio Municipal de Estadística trasladadas su sede a unas reformadas dependencias municipales situadas en Pasaje del Espolón 1, las cuales ya está en funcionamiento y abiertas al público.

Este nuevo espacio, de unos 100 metros cuadrados de superficie, cuenta con una plantilla de 8 personas que tramitan las altas y bajas en el padrón de la ciudad, la renovación de empadronamientos de extranjeros (tanto comunitarios como no comunitarios), y la inscripción de nacimientos y defunciones.

El horario de atención al público es de 9 a 14 horas, sujeto a cita previa, la cual se puede solicitar en www.citaprevia.aytoburos.es o en el teléfono 010 (947200010).

El espacio ha sido acondicionado a cota cero y se han eliminado barreras arquitectónicas para garantizar la accesibilidad, tanto en la entrada como en los pasos, a personas con movilidad reducida. Se ha habilitado una zona de espera para el público y se han adaptado los puestos de trabajo. Esta reforma ha supuesto un coste de 34.661,25 euros.